



Quito, a 09 de Febrero 2017

INFORME 2016

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: CONSULT SOLUTIONS AMAYA & RUEDA CIA. LTDA.
RUC: 1792516277001
Dirección: Antonio Ante OE3-15 y Pasaje Andrés Farfán, Oficina 205
Quito- Ecuador
Mail: consultsolutions13@hotmail.com
Directorio: Presidente: Mario Fabán Rueda Moya
Representante Legal: Doris Jacqueline Amaya Moya.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Empresarial, tengo a bien poner en su consideración el informe de gestión de ejercicio económico 2016.

ANTECEDENTES:

La Compañía fue constituida en el año 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Julio del 2014.

El Objeto de la Compañía es la prestación de Servicios de Consultoría en General, Auditoría, Contabilidad y Finanzas. Asesoría integral y Capacitación, se excluyen los títulos de tercer y cuarto nivel.

ACTIVIDADES:

Año tras año hemos venido aportando un saber técnico, profesional con rigurosidad e integridad, obteniendo resultados positivos gracias al respaldo incondicional de nuestros Economistas y a nuestras prácticas de gestión llevadas, considerando como parte integral del crecimiento empresarial y de mercado la creación de valor con los grupos de interacción con la asesoría y capacitación como instrumentos de cambio y actualización de la normativa ecuatoriana para una sinergia de acciones vinculadas entre proveedores y estado.

Un día a día trabajamos en la construcción de un patrimonio basado en la confianza y en relaciones genuinas que tracer el camino para seguir construyendo el futuro que queremos.

Como parte de los servicios de la empresa, en Octubre del 2015, suscribió un contrato de Servicios de Asesoría Integral en materia de Contratación Pública con lo cual en el 2016 nuestros ingresos fueron USD \$136.950,03. Estos ingresos fueron por el contrato suscrito en el 2015 y por trabajos realizados entre octubre del 2015 y marzo del 2016, respectivamente, considerando que varios talleres de asesorías se realizaron por pedido del:

Contratante en fechas posteriores a las previstas en el contrato para poder contar con todo el grupo de participantes propuesto.

Para el primer trimestre del 2016, se desarrollaron los talleres de asesoramiento en materia legal, técnica, y uso de las herramientas del portal de compras públicas que eran parte del contrato suscrito; se realizó la contratación del personal necesario, logística y catering que cubrió los servicios para el desarrollo efectivo de los talleres que se cumplieron de manera oportuna y eficiente. Los gastos operacionales para el presente ejercicio ascender al valor de USD\$ 120.702.74 dólares, reflejando una utilidad bruta para el año 2016 de US\$ 7.247,29.

De la utilidad bruta, correspondió realizar las deducciones de Ley como es 15% a trabajadores, 5% Reserva Legal de conformidad a la normativa legal vigente; quedando una utilidad neta de USD\$ 4.564,71.

Nuestros planes de crecimiento responden a retos y tendencias del mercado, así como a soluciones integrales para participar en proyectos de contratación de las entidades del Estado. En este sentido nuestra apuesta es la diversificación de clientes nos llevó a promocionar los servicios de la empresa, a través de la creación y elaboración de la página web: <http://csolutions.com.ec/>, y con ello la indexación de la información relevante de la empresa, servicios, noticias, etc. La página se la alimenta con información de talleres brindados y nueva reglamentación en el ámbito de la contratación y más servicios en las áreas de expertise de la empresa como tal.

A inicios del trimestre del 2016, se presentó la oportunidad de adquisición de dos camionetas a través del señor Fabián Cela, por su intermedio con una cooperativa de transporte, como parte de los acuerdos se realizaron los pagos a través de cuentas empresariales y otros pagos por transferencias personales y en efectivo, hasta el mes de mayo se cubrió el valor de USD\$44.850, el acuerdo era de entrega de los bienes en un plazo de tres meses, considerando que hasta el mes de octubre no se tuvo respuesta de ningún tipo del señor Cela en cuanto a la entrega de las camionetas o devolución del dinero entregado y registrado como anticipo, se instauró el 31 de octubre la demanda de nulidad y/o abuso de confianza respectiva en la fiscalía de Pichincha donde fuera signado el caso 170101816105758, y en donde se está dando seguimiento al proceso a fin de recuperar los valores entregados o en su defecto concretar la entrega de los bienes objeto de los valores entregados.

Considerando que la demanda interpuesta sigue vigente, se consideró pertinente dado el alto riesgo de recuperación de estos valores entregados como anticipo al señor Fabián Cela, se procedió a registro de provisión de cuentas incobrables el valor de USD\$20.000,00. El mismo que, de llegar a la recuperación de este valor en subsiguiente ejercicio económico se registrara como ingresos exentos.

Al haber realizado el pago a manera de anticipo por las camionetas, no se pudieron concretar los pagos de préstamos de socios que se quedarán en pagar con el contrato de servicios, y se ha requerido que uno de los socios cubra varios valores fijos de servicios básicos, arrendamientos, y gastos de gestión en general, cargándose estos valores a la cuenta Préstamos socios a crédito mutuo, préstamos a corto plazo; con los arrastres de los años



2014 (julio-diciembre), 2015 y 2016 de la cuenta 2125 ACREEDORES PATRIMONIALES, 2213 ACREEDORES TEMPORALES que ascienden a USDS25,232.27; USDS 1264,86, respectivamente; valores que se refleja en los Estados Financieros de la empresa.

Como gestión se han cumplido todos los compromisos previstos en el contrato 2015 ASPHALVIAS Roberto Cavallos, y se ha garantizado la continuidad de las operaciones empresariales, quedando consolidadas las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, como se evidencia en los Estados Financieros que se pone a consideración para la aprobación de los socios.

Nuestro modelo de negocio se fundamenta, y orienta por principios, valores y prácticas que propicien la transparencia, coherencia y claridad; por ello nuestros retos para el 2017, es consolidar nuestro portafolio de servicio, al igual que las estrategias en los temas de asesoría y capacitación.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

D. Juan Carlos García Vique,
CO-REPRESENTANTE LEGAL